



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2025 (FIPP 2025)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-020-2025

ADECUACIÓN DE SALA DE CONSEJO DE REPRESENTANTES, CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

**ACTA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS Y JUNTA ACLARATORIA  
RELATIVA A:**

En la Sala de Licitaciones ubicada en la planta baja del Edificio 222 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con domicilio en Avenida Universidad número 940 de Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. siendo las 09:00 horas del día 06 de octubre del 2025, se realizó la visita al lugar de la obra o de los trabajos contando con la presencia de los Licitantes interesados en esta licitación pública, estando también presentes los representantes de la Contraloría Universitaria, Departamento Jurídico, Dpto. de Proyectos Institucionales de la DGPyD, Sección de Presupuestos, Sección de Proyecto y Sección de Control de Obra, Área de Licitaciones y del Comité Técnico de Adquisiciones Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria que al calce de la presente se asientan sus nombres cargos y firmas.

Se informa a los presentes que, conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento es de información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", la Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

**A).- VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS:**

Se efectuó la visita al lugar de la obra donde intervendrán los trabajos objeto de este proceso de selección de contratista, esto con la finalidad de que los Licitantes presentes visualicen las condiciones de accesos, complejidad de maniobras de descargas y de instalación de materiales, así como todo lo necesario para la correcta ejecución de la obra licitada bajo los alcances de las bases, anexos, catalogo y puedan formular una propuesta técnica y económica solvente.

**Se asientan los comentarios y aclaraciones realizadas en este acto:**

- 1.- La Convocante indica que el acceso para el personal, maquinaria, equipo y materiales que se empleen en esta obra, será por la puerta de acceso vehicular ubicada en la Av. Universidad No. 940, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags., así mismo la Convocante contará con personal de vigilancia para el control de ingresos y salidas.
- 2.- El área de trabajo objeto de esta Licitación será entregado en su totalidad al Contratista en la fecha indicada en el programa oficial de contrato pactado por la Contratante y el Contratista.

Para concluir con este acto se procedió por parte de la Convocante a formalizar la Constancia de visita al sitio de obra o de los trabajos. No existiendo más comentarios por parte de los Licitantes y de la Convocante se da por concluido este acto siendo las 09:22 Hrs.

**B.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS:**

Siendo las 09:30 Hrs. se da inicio al acto de la junta de aclaración de dudas, asentándose lo siguiente:

1. La Convocante recuerda a los presentes, que este proceso de selección se realizará conforme a los lineamientos vigentes de los Artículos 36 Fracción IV, 42 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y en los Artículos 114, 115 y 116 del Reglamento de la Ley antes citada.
2. Se asienta por parte de la Convocante que los Licitantes deberán de presentar el **PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 7t (TÉCNICO)** en **PERIODOS SEMANALES** y a su vez desglosar por **PARTIDAS**, considerando tomar las indicaciones estipuladas en las bases.
3. Así mismo el **PROGRAMA FINANCIERO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS** solicitado en el **Documento 3e (ECONÓMICO)** deberá también ser en **PERIODOS SEMANALES** y por **PARTIDAS**, debiendo tomar las recomendaciones y/o indicaciones de las bases de esta Licitación.
4. Se da la indicación que el contratista ganador deberá entregar previo a la firma de contrato la **RUTA CRÍTICA INTEGRADA** por: **Diagrama de nodos, diagrama de barras, matriz de asignación de recursos**, en donde se indique: **secuencia de actividades predecesoras, inicio, término, tiempo, recursos y el o los caminos críticos**. Misma que deberá ser avalada por el supervisor de obra.



5. Se da la indicación de que se deberá considerar la compra de un seguro de cobertura amplia de la obra contra daños a terceros, que cubra a personas, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones, etc., se exigirá la copia de la póliza del mismo a la firma del contrato y será por un monto de \$ 1'500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Mismo que deberá permanecer vigente durante **SEIS MESES**, incluyendo posibles convenios de ampliación.
6. Se da la indicación de que deberán de considerar dentro del equipo de seguridad, chalecos, guantes, cascos, gafete de identificación del personal donde indique el nombre de la empresa, nombre del trabajador, número de seguridad social, etc. La convocante periódicamente estará revisando que estén en buen estado este equipo y que lo porten.
7. Obligatoriamente se deberá incluir en el **Documento 5t** copia de la prima de riesgo de trabajo calculada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), correspondiente al **año 2025** donde se indique el factor de riesgo de trabajo, que se utilizará en el cálculo del factor de salario real del análisis de mano de obra. Se aceptará como válido el último recibo de pago al IMSS siempre y cuando sea del año **2025** y se indique el factor de riesgo de trabajo utilizado en la propuesta, el no hacerlo será motivo de desechamiento de la misma.
8. Deberá presentar en el **Documento 1T**, copia fotostática simple en todos sus tantos e incluyendo el acuse de recibo de la declaración normal anual 2024 para personas físicas y personas morales, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto para demostración de que ha cumplido con sus obligaciones fiscales. Así mismo deberán incluir los anexos de Excel de la declaración anual donde se refleja el capital contable. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.1. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
9. Deberá presentar en el apartado **1.8 del Documento 1T**, un escrito firmado por la persona física o el representante legal en caso de persona moral dirigido al Director General de Infraestructura Universitaria mediante el cual declare bajo protesta de decir verdad, que no tiene auditorías pendientes de acuerdo las facultades otorgadas a las autoridades fiscalizadoras indicado en los Artículos 42, 42a, 42b, 43, 44 y 48 del Código Fiscal de la Federación, así mismo no tener créditos fiscales pendientes con la Secretaría de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social ni con Infonavit al momento de participar en la presente licitación, además de anexar una impresión de pantalla del buzón tributario actualizada como fecha mínima a la última junta de aclaración de dudas, donde se desplieguen los Comunicados y se puedan visualizar las Notificaciones enviadas. Si no se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.
10. Deberán presentar las personas morales en el **Documento 1T**, copia fotostática del Acta Constitutiva, así como sus últimas modificaciones de las mismas, lo anterior para dar cumplimiento a lo indicado en el Artículo 56 fracción XV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el Artículo 135 del Reglamento de la Ley. Si no se presenta es motivo de desechamiento de la propuesta.
11. Deberán presentar obligatoriamente en el **Documento 1T copia de la Opinión Positiva** con el que compruebe que está al corriente con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**14 de octubre del 2025**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.2. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
12. De acuerdo a lo establecido en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, el licitante participante en la licitación deberá Presentar en **Documento 1T la "OPINION POSITIVA"** y vigente la fecha de emisión de la opinión y recepción de propuestas (**14 de octubre del 2025**), de acuerdo al artículo 32-D del C.F.F. emitido y publicado en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Técnico del IMSS el día 22 de septiembre de 2022, en su cláusula novena. El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva y Vigente será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.3. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
13. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del INFONAVIT. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**14 de octubre del 2025**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.4. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
14. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento 1T Constancia de Opinión Positiva con el que compruebe el cumplimiento de obligaciones en el ámbito de sus competencias de la Secretaría de Finanzas del Estado, vigente a la fecha de recepción de propuestas emitido por la SEFI. dicha **Opinión** deberá estar actualizada y corresponder como mínimo a la fecha de la presentación de propuestas (**14 de octubre del 2025**). El supuesto de que la **Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta**. Lo anterior de acuerdo al numeral 1.10.5. del Documento 1T de las bases de la presente licitación.
15. Los documentos a los que se refiere los puntos 11, 12, 13 y 14 de esta minuta, no deberá estar alterado el código bidimensional de estos reportes ya sea con firmas, folios o cualquier otra obstrucción, de tal manera que imposibilite su verificación a través de un lector QR. Si no es posible verificar el o los códigos, o estos resultan alterados, será motivo para desechar la propuesta.
16. La convocante indica que el licitante ganador a la formalización del contrato deberá registrar la obra ante el sistema denominado Servicio Integral de Registro de Obras de Construcción (SIROC) ante el IMSS, en base al registro proporcionado por la UAA y presentar constancia al Área de Licitaciones, así mismo el personal de obra deberá estar

dado de alta en el IMSS durante toda la ejecución de la obra, haciendo la aclaración que de no cumplir con esta prestación social se le negará el acceso a la obra al personal encargado de la ejecución de los trabajos. También el contratista deberá verificar que los trabajadores de las empresas subcontratistas se encuentren dados de alta en el IMSS.

17. Se da la indicación por parte de la convocante que se podrá subcontratar las **PARTIDAS de: LAMBRÍN Y MUROS CON PANELES PREFABRICADOS, PLAFONES DE PANELES PREFABRICADOS, CANCELERÍA y CARPINTERÍA** y el **CONCEPTO 86** de la **PARTIDA de ACABADOS**, Se hace la aclaración que con respecto a los subcontratos estos deberán coincidir con lo indicado en el **DOCUMENTO 8t** de su propuesta; es decir que deberá tener coherencia con las tarjetas de análisis de precios unitarios del **DOCUMENTO 2.1 e**, si se comprueba que existe discrepancia entre estos dos documentos será motivo de desechamiento de su propuesta. Se solicita por parte de la convocante que se anexen las cotizaciones correspondientes. Haciendo la aclaración que si se desglosa el análisis del precio unitario este deberá corresponder con la cotización presentada por el proveedor y además considerar el alta del personal ante el IMSS. Se deberán de considerar los desperdicios necesarios.
18. La Convocante indica que la Carta de Arrendamiento de la Maquinaria en caso de ser rentada deberá ser en original y firmada por el personal autorizado para comprometer y arrendar el equipo, así mismo las cotizaciones de los materiales más importantes en costo deberán contar con los datos suficientes para en su momento poder verificar su veracidad. En caso de encontrar que la información proporcionada en la carta y/o en las cotizaciones resulte falsa o se haya actuado con dolo o mala fe, se desechará la propuesta y se actuará según lo indicado por el Artículo 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
19. Se da la indicación que los licitantes deberán de considerar dentro del análisis del precio unitario el agua necesaria y los generadores de energía para la correcta ejecución de los trabajos donde sea requerido. Haciendo la aclaración que si se subcontrata deberá venir considerado el equipo necesario por parte del proveedor.
20. Se da la indicación por parte de la convocante que en la integración del Factor de Salario de Real de la mano de obra se deberá cuidar que ningún domingo coincida con días festivos, para no duplicar días no laborables. **Si se duplican será motivo de desechamiento de la propuesta.**
21. La Convocante indica que deberán considerar dentro de los indirectos de obra la compra de 2 contenedores (tambos de 200 litros) para el manejo adecuado de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME). Serán con recuperación para el contratista.
22. Los rubros adicionales que deberán considerar los participantes dentro de sus indirectos de obra en la integración de su respectiva propuesta serán:

**HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:**

- a) PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA:
  - ◆ 1 RESIDENTE DE TIEMPO COMPLETO
  - ◆ 1 BODEGUERO

**DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS:**

- b) BODEGA DE 4.00x4.00 MTS.
- c) LETRINAS
  - ◆ 1 POR CADA 25 TRABAJADORES

**SERVICIOS**

- d) PLANOS ACTUALIZADOS
- e) SEÑALIZACIÓN A BASE DE CINTAS DE PRECAUCIÓN

**De las dudas externadas por los licitantes se asienta lo siguiente:**

1. **SANCHEZ ZARAGOZA S.A. DE C.V.**
1. Nos podrán proporcionar el proveedor del mármol

A tal cuestionamiento la convocante indica que se sugiere el proveedor solicitado, haciendo la aclaración que el licitante podrá cotizar el material con cualquier otro proveedor debiendo tomar en cuenta las especificaciones solicitadas en la descripción del concepto.

**MARMOLES Y CANTERAS GODOY**  
AV. DE LA CONVENCION DE 1914 SUR No. 3006, FRACC. SANTA ELENA SEGUNDA SECCION,  
AGUASCALIENTES, AGS.  
TEL. (449) 913-39-04 Y 913-39-44  
**OSCAR GODOY**

2. **FEDGAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**



1. En la descripción del catálogo de concepto número 86 indica que el forjado de cenefa a base de mortero cemento-arena-piedra piñón (no. 2) 1:2:4, sin embargo, en el plano indica con concreto, ¿cuál es lo correcto?

A tal cuestionamiento la convocante indica que lo correcto es como se indica en el catálogo de conceptos.

No habiendo más preguntas por parte de los presentes y quedando conformes de tomar en cuenta estas aclaraciones para la integración de las propuestas, se da cierre a esta acta por parte de la Convocante, siendo las 09:54 Hrs. del día de su inicio, plasmándose las firmas en listado anexo y turnándose un tanto en copia fotostática a todos los interesados.

INTERVIENEN POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

*Esmeralda Rdz*

LIC. ESMERALDA YAZMIN RODRIGUEZ DURÓN  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

*Maria*

LIC. MARÍA DÍAZ RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DEL DPTO. JURIDICO

*Efrain Lozano Galaviz*

ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVÍZ  
ENCARGADO DE LICITACIONES

*Juan Israel Luevano Hernandez*

ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

*Tania Guadalupe Díaz Saucedo*

M. EN ING. TANIA GUADALUPE DÍAZ SAUCEDO  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA

*Jose de Jesús Martín Nuñez*

ARQ. JOSE DE JESÚS MARTÍN NUÑEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

*Brenda Denisse Muñoz García*

L.A.E. BRENDA DENISSE MUÑOZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS  
INSTITUCIONALES DE LA DGPD

*Humberto Cruz Espinosa*

ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES

*Juan Antulio Jimenez Macías*

ING. JUAN ANTULIO JIMENEZ MACÍAS  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

*Julio Cesar Ruiz Juárez*

M. en P.U. JULIO CESAR RUIZ JUÁREZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2025 (FIPP 2025)

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-020-2025

ADECUACIÓN DE SALA DE CONSEJO DE REPRESENTANTES, CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

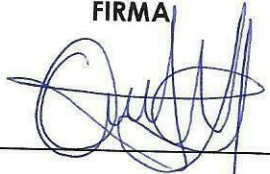
VISITA DE OBRA  
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

1. SANCHEZ ZARAGOZA S.A. DE C.V.

c. Oscar Trejo Marañón



2. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES MIJVA, S.A. DE C.V.

c. Loirena Morales Herrera



3. ING. EDGAR ALEJANDRO MIRANDA FUENTES

c. Edgar Miranda De Lara

EDM

4. GCVICA, S.A. DE C.V.

c. J. REFUGIO PEDROZA MUÑOZ



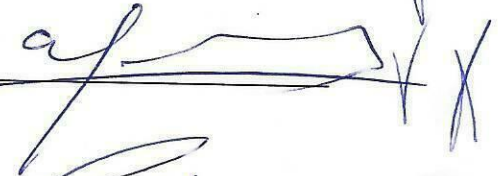
5. LF 62-64 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

c. ANA LAURA RUBIO HORTOYA

A L R H

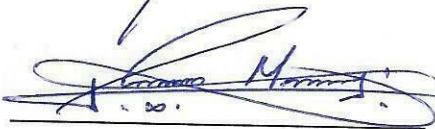
6. URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES, S.A. DE C.V.

c. Oscar Gallegos E



7. GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V.

c. Rogerito Mata Esparza



8. IC CORP INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

c. Josep González

\_\_\_\_\_

9. ARQ. MIGUEL ANGEL JAYME VALERIO

c. Carlos E Campos Pérez



10. ARQ. JOSÉ JESÚS RIVAS TORRES

c. José Alejandro Rivas Bustos

José Rivas

11. I.C. ROBERTO SILVA ARJON

c. Roberto A. Briceo S.

[Signature]

12. FEDGAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

c. Sergio Emilio Solís García

[Signature]

13. HDI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

c. Heriberto E. Flores D

[Signature]

14. MAGEVIC, S.A. DE C.V.

c. Victor Guzmán Padilla

[Signature]

15. ING. JOSE ASUNCION ORTIZ GAMEZ

c. Fabian Isaac Ortiz Lopez

[Signature]

16. ARQ. JOSE PADILLA GONZALEZ

c. Estefanía Alba Díaz

[Signature]

17. CONSTRUCTORA GATICA COSSIO, S.A. DE C.V.

c. Emanuel Arnulfo Gutiérrez Gaytán

[Signature]

18. R2C CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

c. Mrs. Ricardo Roberto Carrasco

[Signature]

19. DG SOLUCIONES EN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.


c. Adrián Davilla Duenas

[Signature]

TESTIGOS

ARQ. JESÚS EDUARDO SALINAS GONZÁLEZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

LIC. MARÍA DÍAZ RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DEL DPTO. JURIDICO



ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ  
ENCARGADO DE LICITACIONES



L.A.E. BRENDA DENISSE MUÑOZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS  
INSTITUCIONALES DE LA DGPD



ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS



ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES



ING. JUAN ANTÚLIO JIMÉNEZ MACÍAS  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS



M. EN ING. TANIA GUADALUPE DÍAZ SAUCEDO  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA



M. en P.U. JULIO CESAR RUIZ JUÁREZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS



ARQ. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN NUÑEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 06 de octubre del 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA  
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA 2025 (FIPP 2025)


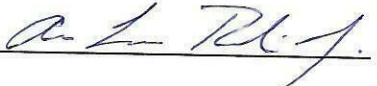
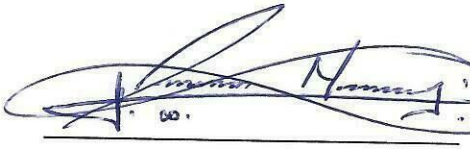
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL UAA-LOPEA-020-2025

ADECUACIÓN DE SALA DE CONSEJO DE REPRESENTANTES, CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES  
Y HUMANIDADES, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

JUNTA DE ACLARACIONES  
LISTA DE ASISTENCIA

LICITANTE

FIRMA

1. SANCHEZ ZARAGOZA S.A. DE C.V. C. <u>Oscar Trejo Marañón</u>	
2. PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES MIJVA, S.A. DE C.V. C. _____	NO ASISTIÓ
3. ING. EDGAR ALEJANDRO MIRANDA FUENTES C. _____	NO ASISTIÓ
4. GCVICA, S.A. DE C.V. C. _____	NO ASISTIÓ
5. LF 62-64 CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. C. <u>ANA LAURA RUBIO MONTOYA</u>	
6. URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES GAES, S.A. DE C.V. C. _____	NO ASISTIÓ
7. GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V. C. <u>ROBERTO NATA ESPARZA</u>	
8. IC CORP INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V. C. _____	NO ASISTIÓ
9. ARQ. MIGUEL ANGEL JAYME VALERIO C. _____	NO ASISTIÓ

10. ARQ. JOSÉ JESÚS RIVAS TORRES

C. Jesús Alejandro Rivas Torres

Jesús Rivas

11. I.C. ROBERTO SILVA ARJON

C. Ing. Tareu A. Briones Garza

[Signature]

12. FEDGAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

C. Sergio Emilio Soria Garcia

[Signature]

13. HDI ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

C. Leopoldo E. Flores D.

[Signature]

14. MAGEVIC, S.A. DE C.V.

C. \_\_\_\_\_

[Signature]

15. ING. JOSE ASUNCION ORTIZ GAMEZ

C. \_\_\_\_\_

NO ASISTIÓ

16. ARQ. JOSE PADILLA GONZALEZ

C. \_\_\_\_\_

NO ASISTIÓ

17. CONSTRUCTORA GATICA COSSIO, S.A. DE C.V.

C. Emanuel Arnulfo Gutiérrez Gaytán

[Signature]

18. R2C CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.

C. \_\_\_\_\_

NO ASISTIÓ

19. DG SOLUCIONES EN INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

C. Adrian Dávila Durán

[Signature]

TESTIGOS

LIC. MARÍA DÍAZ RODRIGUEZ  
REPRESENTANTE DEL DPTO. JURIDICO

Esmeralda Rdz  
LIC. ESMERALDA YAZMIN RODRIGUEZ DURÓN  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

Denisse Muñoz  
L.A.E. BRENDA DENISSE MUÑOZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL DPTO. DE PROYECTOS  
INSTITUCIONALES DE LA DGPD



ARQ. EFRAÍN LOZANO GALAVIZ  
ENCARGADO DE LICITACIONES



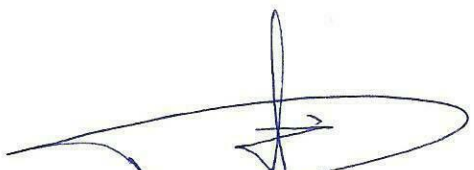
ING. JUAN ISRAEL LUEVANO HERNANDEZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS




ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA  
ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES



ING. JUAN ANTULIO JIMENEZ MACÍAS  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS



M. EN ING. TANIA GUADALUPE DÍAZ SAUCEDO  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA



M. en P.U. JULIO CESAR RUIZ JUÁREZ  
JEFE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS



ARQ. JOSE DE JESÚS MARTÍN NUÑEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS

Aguascalientes, Ags., a 08 de septiembre del 2025

